

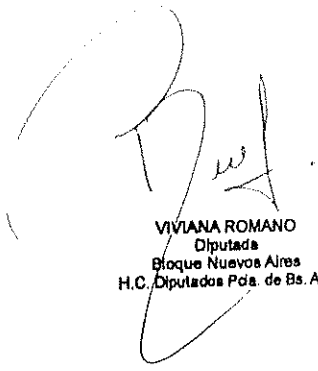
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Su beneplácito a la trayectoria y labor del Club Argentino de Pergamino , fundado el 20 de septiembre de 1905.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y reconocimiento al Club Argentino de Pergamino, provincia de Buenos Aires, al conmemorar el 121º aniversario de su ejemplar trayectoria institucional. Como la entidad deportiva más antigua de la ciudad, su permanencia representa un pilar fundamental para la identidad pergaminense, consolidándose a lo largo de más de un siglo como un espacio ineludible de formación, pertenencia y desarrollo comunitario.

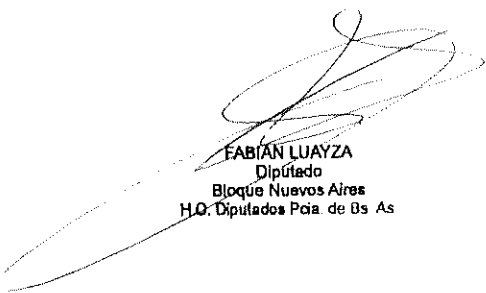
La rica historia de esta prestigiosa institución se remonta a su fundación en la emblemática Plaza 25 de Mayo, donde un grupo de visionarios —encabezados por su primer presidente, Antonio Luis Venini, y su hermano Enrique— dio vida a un proyecto que hoy atraviesa doce décadas. Desde aquel encuentro fundacional para la práctica del fútbol, el club ha honrado la casaca albiceleste, forjando un compromiso moral y deportivo que se manifiesta en cada una de sus disciplinas y en el arraigo de su masa societaria.

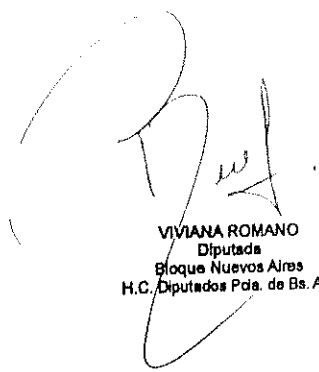
Es pertinente señalar que el crecimiento de su infraestructura es un testimonio de resiliencia y esfuerzo colectivo. Recientemente, la institución ha alcanzado hitos trascendentales con la inauguración oficial del nuevo estadio “20 de Septiembre” y la apertura de una nueva cancha de vóley de estándares profesionales. Estas instalaciones, presentadas ante autoridades municipales y provinciales, no solo permiten elevar el nivel competitivo en deportes como el básquetbol y el vóley, sino que posicionan al club como un centro de referencia capaz de recibir delegaciones de toda la provincia.

Asimismo, cabe resaltar la visión de vanguardia pedagógica que el club ha incorporado a su oferta social. Bajo la premisa de acompañar el crecimiento desde las etapas más tempranas, se ha lanzado una nueva propuesta institucional de Iniciación Ludomotriz. Este espacio, destinado a niños y niñas de 1 a 3 años, busca promover el desarrollo motriz y la socialización a través de escenarios lúdicos y propuestas de juego que respetan los tiempos individuales de cada infante. De este modo, el club garantiza el fortalecimiento del sentido de pertenencia desde la primera infancia, integrando a las familias en un entorno seguro y formativo.

Con 121 años de vida, el Club Argentino de Pergamino trasciende lo estrictamente deportivo para erigirse como un símbolo de constante superación. Bajo la actual gestión de su comisión directiva, la entidad continúa dotando a la comunidad de herramientas para destacarse dentro y fuera de los límites de la ciudad. Por su legado incalculable, su infraestructura de vanguardia y su renovado compromiso con la formación integral de los ciudadanos, esta casa del deporte es merecedora del más alto reconocimiento legislativo.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitó a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As